

Julio – Diciembre 2009

30/12/09 Resolución 190/009 - Declárase aplicable en el derecho interno el "Reglamento Técnico MERCOSUR sobre Cables y Conductores Eléctricos de Baja Tensión", aprobado por Resolución 4/009 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR.

28/12/09 - SE ADOPTAN LAS RESOLUCIÓN N° 07/06, 08/06, 09/06, 09/07 Y 02/08 DEL GRUPO MERCADO COMÚN. DEC. N° 600/009 ANEXO 1, ANEXO 2, ANEXO 3, ANEXO 4, ANEXO 5, ANEXO 6

17/12/09 Decreto 554/009 - Apruébase el Reglamento Técnico Metrológico para Esfigmomanómetros de tipo mecánico no invasivos y derógase el Decreto 520/996.

15/12/09 - SE COMETE LA INVESTIGACIÓN DE RESIDUOS DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS Y CONTAMINANTES AMBIENTALES EN ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS Y PLANTAS INDUSTRIALIZADORAS DE PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL. DEC. N° 576/009

23/11/09 - PROHIBICIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN, REGISTRO COMO MARCA O PATENTE Y PUBLICIDAD DE CUALQUIER DISPOSITIVO ELECTRÓNICO PARA FUMAR. DEC. N° 534/009

20/11/09 Decreto 516/009 - Establécese que los Termómetros Clínicos cuyas características se detallan, deberán cumplir las condiciones dispuestas por el Anexo del Reglamento Técnico Mercosur Decreto 357/001.

17/11/09 Decreto 505/009 - Reglántense los mecanismos de importación en admisión temporaria, toma de stock y de régimen devolutivo ("draw back") establecidos en la Ley 18.184 y deróganse los Decretos 380/004, 572/990, 431/997, 317/981, 473/003, 80/005, 49/006, 312/007.

Decreto 506/009 - Modifícase el Reglamento Bromatológico Nacional, aprobado por Decreto 315/994. INCORPORACIÓN AL ARTÍCULO 2.2.1. DE LA SECCIÓN 2 "INGREDIENTES COMPLEMENTARIOS", DEL CAPÍTULO 2 "PRODUCTOS DE USO ALIMENTARIO" DEL REGLAMENTO BROMATOLÓGICO NACIONAL

09/11/09 - AMPLIACIÓN DEL ALCANCE DE LA REGLAMENTACIÓN TÉCNICA DE TERMÓMETROS CLÍNICOS. DEC. N° 516/009

09/11/09 - PROMOCIÓN, CALIDAD Y CONSUMO DE VINOS URUGUAYOS Y SUBPRODUCTOS EN EL MERCADO INTERNO Y EXTERNO. DEC. N° 517/009

03/11/09 - INCORPORACIÓN AL ARTÍCULO 2.2.1. DE LA SECCIÓN 2 "INGREDIENTES COMPLEMENTARIOS", DEL CAPÍTULO 2 "PRODUCTOS DE USO ALIMENTARIO" DEL REGLAMENTO BROMATOLÓGICO NACIONAL. DEC. N° 506/009

03/11/09 - REGLAMENTACIÓN DE LA LEY N° 18.184 PERTINENTE A MECANISMOS DE IMPORTACIÓN EN ADMISIÓN TEMPORARIA. DEC. N° 505/009

LEY N° 18.610 Se establecen los principios rectores de una política nacional de aguas.

19/10/09 - MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 9° DEL DECRETO N° 149/977 PERTINENTE A LAS RESTRICCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS Y DETERMINAN LA EXIGENCIA DE USO DE RECETA PROFESIONAL. DEC. N° 482/009

Decreto 503/009 - Adóptanse las "Equivalencias de Denominaciones de Clases y/o Categorías de Semillas Botánicas", aprobadas por Resolución N° 03/09 del Grupo Mercado Común y derógase el Decreto 497/006

05/10/09 - SE ADOPTA LA RESOLUCIÓN N° 137/96 DEL MERCOSUR POR LA QUE SE APROBÓ EL REGLAMENTO TÉCNICO MERCOSUR DE IDENTIDAD Y CALIDAD DEL DULCE DE LECHE. DEC. N° 466/009

21/09/09 - NORMAS SOBRE LA REGULACIÓN Y LA PROMOCIÓN DEL USO EFICIENTE DE ENERGÍA EN EL TERRITORIO NACIONAL. LEY N° 18.597

28/09/09 - INCORPORACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL GRUPO MERCADO COMÚN DEL MERCOSUR N° 65/08 AL ORDENAMIENTO JURÍDICO INTERNO. DEC. N° 434/009 Uso de Bandas Reflectivas para Vehículos de Transporte por Carretera de Carga o Pasajeros

22/09/09 - SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA ETAPA TRANSITORIA PARA LAS LÁMPARAS FLUORESCENTES COMPACTAS. DEC.

Fecha de última actualización 07/01/2010

Fuente: <http://www.presidencia.gub.uy/>

NOTA: La legislación seleccionada es considerada de interés general, sin que el criterio utilizado tenga ninguna otra implicancia

Julio – Diciembre 2009

N° 428/009

[22/09/09 - LOS EQUIPOS Y ARTEFACTOS QUE CONSUMEN ENERGÍA SERÁN EVALUADOS EN SU CONFORMIDAD CON LA NORMA UNIT DE ETIQUETADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA. DEC. N° 429/009](#)

[22/09/09 - SE REVOCA CON RETROACTIVIDAD AL 24/08/09 EL DECRETO N° 395/009 PERTINENTE A LA EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD DE LAS LÁMPARAS FLUORESCENTES COMPACTAS. DEC. N° 427/009](#)

[22/09/09 - SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA ETAPA TRANSITORIA PARA LOS CALENTADORES DE AGUA ELÉCTRICOS DE ACUMULACIÓN. DEC. N° 430/009](#)

Ordenanza Ministerial 466/2009 NUEVOS PICTOGRAMAS PARA LA PRESENTACION DE VENTA DE TABACO

14/08/09 - PRÓRROGA DE LA PROHIBICIÓN DISPUESTA POR EL ARTÍCULO 1° DE LA LEY N° 17.887 DEL 19/08/05 RELACIONADO CON LA IMPORTACIÓN DE BIENES MUEBLES USADOS. [LEY N° 18.532](#)

24/08/09 - REGLAMENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE ETIQUETADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA. [DEC. N° 395/009](#)

03/08/09 - PRÓRROGA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3° DEL DECRETO N° 588/008 RELATIVA A DEFINICIONES CONTENIDAS EN EL REGLAMENTO BROMATOLÓGICO NACIONAL. [DEC. N° 360/009](#)

Enero – Junio 2009

15/06/09 - SE DISPONE QUE LAS ADVERTENCIAS SANITARIAS A SER UTILIZADAS EN LOS [ENVASES DE PRODUCTOS DE TABACO](#) QUE INCLUYEN IMÁGENES Y/O PICTOGRAMAS Y LEYENDAS DEBERÁN OCUPAR EL 80% INFERIOR DE AMBAS CARAS DE LA CAJILLA. DEC. N° 287/009

08/06/09 - SE DOTA DE MAYOR PRECISIÓN A LA INFORMACIÓN DE [ETIQUETAR EL CALZADO](#) DE ORIGEN NACIONAL O EXTRANJERO. DEC. N° 272/009

02/06/09 - APROBACIÓN DEL REGLAMENTO NACIONAL DE USO DE [CASCO PROTECTOR](#). DEC. N° 265/009 - [ANEXO](#)

01/06/09 - REGLAMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE BIODISPONIBILIDAD COMPARATIVA Y/O BIOEQUIVALENCIA "IN VIVO" DE [MEDICAMENTOS](#). DEC. N° 261/009

08/06/09 - MODIFICACIÓN DEL ART. 29.2.1. DE LA SECCIÓN 2 - DISPOSICIONES GENERALES - DISPOSICIONES GENERALES PARA [ALIMENTOS MODIFICATIVOS EN SU VALOR ENERGÉTICO](#) - DEL CAPÍTULO 29 - ALIMENTOS MODIFICADOS DEL REGLAMENTO BROMATOLÓGICO NACIONAL. DEC. N° 278/009

15/06/09 - MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 1.1.11 DE LA SECCIÓN 2 - [CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS](#) - DISPOSICIONES GENERALES - DEL CAPÍTULO 1 - DISPOSICIONES GENERALES - DEL REGLAMENTO BROMATOLÓGICO NACIONAL. DEC. N° 285/009

15/06/09 - SE ADOPTA LA RESOLUCIÓN GMC 14/01 DEL MERCOSUR REFERENTE AL "REGLAMENTO TÉCNICO MERCOSUR DE [PRODUCTOS DE CERVECERÍA](#)". DEC. N° 286/009

08/06/09 - MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 2° DEL DECRETO N° 353/008 PERTINENTE AL [REGLAMENTO DE LA BIOSEGURIDAD](#) DE VEGETALES Y SUS PARTES GENÉTICAMENTE MODIFICADAS

25/05/09 - SE INCORPORA AL DERECHO INTERNO LA RESOLUCIÓN DEL GRUPO MERCADO COMÚN 49/07 "[SERVICIOS POSTALES](#): ESTÁNDARES DE CALIDAD EN EL MERCOSUR". DEC. N° 248/009

[Resolución GMC N° 43/08](#) "Requisitos Zoonosanitarios de los Estados Partes para la Importación de Semen Ovino". Establece los requisitos zoonosanitarios para la importación de semen ovino y el certificado veterinario correspondiente. G/SPS/N/URY/13

[Resolución GMC N° 44/08](#) "Requisitos Zoonosanitarios de los Estados Partes para la Importación de Semen Caprino". Establece los requisitos zoonosanitarios para la importación de semen caprino y el certificado veterinario correspondiente. G/SPS/N/URY/12

Fecha de última actualización 07/01/2010

Fuente: <http://www.presidencia.gub.uy/>

NOTA: La legislación seleccionada es considerada de interés general, sin que el criterio utilizado tenga ninguna otra implicancia

Enero – Junio 2009

04/05/09 - SUSTITUCIÓN DEL ARTÍCULO 19.3.2 "[CONFITURAS - DEFINICIONES PARA CONFITURAS](#)", DE LA SECCIÓN 3 - PRODUCTOS A BASE DE AZÚCAR- DEL CAPÍTULO 19 -ALIMENTOS AZUCARADOS- DEL REGLAMENTO BROMATOLÓGICO NACIONAL. DEC. N° 205/009

04/05/09 - SUSTITUCIÓN DEL ARTÍCULO 20.4.28 "[DISPOSICIONES PARTICULARES PARA CONSERVAS DE TOMATE](#)" DE LA SECCIÓN 4 - CONSERVAS VEGETALES- DEL CAPÍTULO 20 - FRUTAS, HORTALIZAS Y DERIVADOS-, DEL REGLAMENTO BROMATOLÓGICO NACIONAL. DEC. N° 207/009

20/04/09 - EXTENSIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PREVISTA EN EL ART. 1° DEL DECRETO N° 62/009 A LA ELABORACIÓN DE [CARNE PICADA](#) CONGELADA Y ENVASADA AL VACÍO CON CARNE AUTORIZADA PARA EL ABASTO. DEC. N° 175/009

02/03/09 - Proyecto de Ley [DOCUMENTO ELECTRÓNICO Y FIRMA ELECTRÓNICA](#)

03/03/09 - LA EXIGENCIA DEL TRATAMIENTO ANTIBROTANTE PREVISTA EN EL ART. 27 DEL DECRETO 929/88 NO SERÁ DE APLICACIÓN PARA EL INGRESO AL PAÍS DE ENVÍOS DE [PAPA \(SOLANUM TUBEROSUM\)](#). DEC. N° 114/009

09/03/09 - SE AGREGA UN INCISO AL LITERAL E) DEL ARTÍCULO 6° DEL [REGLAMENTO OFICIAL DE INSPECCIÓN VETERINARIA](#) DE PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL, PARTE I, CARNES, SUBPRODUCTOS, DERIVADOS Y PRODUCTOS CÁRNICOS. DEC. N° 121/009

16/03/09 - APROBACIÓN DEL "REGLAMENTO TÉCNICO MERCOSUR SOBRE [CONTROL METROLÓGICO DE PRODUCTOS PREMEDIDOS](#) COMERCIALIZADOS EN UNIDADES DE MASA Y VOLUMEN DE CONTENIDO NOMINAL IGUAL"

02/03/09 - SUSTITUCIONES DEL ARTÍCULOS DEL [REGLAMENTO BROMATOLÓGICO NACIONAL](#). DEC. N° 111/009

30/03/09 - [QUESOS](#) APROBACIÓN DEL "REGLAMENTO TÉCNICO MERCOSUR PARA LA IDENTIDAD Y CALIDAD DE QUESOS", "REGLAMENTO TÉCNICO MERCOSUR DE IDENTIDAD O CALIDAD DE QUESO PROCESADO O FUNDIDO, PROCESADO PASTEURIZADO Y PROCESADO O FUNDIDO U.H.T. Y "REGLAMENTO TÉCNICO MERCOSUR DE IDENTIDAD Y CALIDAD DE QUESO RALLADO". DEC. N° 163/009

16/02/09 - SUSPENSIÓN DE LA APLICACIÓN DEL DECRETO N° 490/008 REFERENTE A EL [ETIQUETADO DEL CALZADO](#)

16/02/09 - MODIFICACIÓN DEL CAPÍTULO 17 -ACEITES Y GRASAS- SECCIÓN 2 -[ACEITES](#) (SEMILLA DE ZAPALLO) - DEL REGLAMENTO BROMATOLÓGICO NACIONAL

02/01/09 - SE INCORPORA A LA TABLA EN EL ARTÍCULO 1° DEL DECRETO N° 66/008 DE 11 DE FEBRERO DE 2008, POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 17.2.12 (ACEITE DE ORUJO DE OLIVA) DEL REGLAMENTO BROMATOLÓGICO NACIONAL. [DEC. N° 4/009](#)

02/01/09 - SE SUSTITUYE EL ARTÍCULO 21.2.13 CACAO Y DERIVADOS (CHOCOLATE) DEL REGLAMENTO BROMATOLÓGICO NACIONAL. [DEC. N° 5/009](#)

02/01/09 - SE SUSTITUYE LA SECCIÓN 2 "CONDIMENTOS" DEL CAPÍTULO 23", SAL, CONDIMENTOS, SALSAS, CALDOS Y SOPAS", DEL REGLAMENTO BROMATOLÓGICO NACIONAL. [DEC. N° 6/009](#)

26/01/09 - SE DEROGA EL ART. 20.7.6 DE LA SECCIÓN 7 REFERENTE A PRODUCTOS A BASE DE ALOE, DEL CAPÍTULO 20 "FRUTAS, HORTALIZAS Y DERIVADOS", DEL REGLAMENTO BROMATOLÓGICO. [DEC. N° 61/009](#)